

INFORME DE GERENTE

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías me permito poner en conocimientos de los señores Accionistas, el informe económico del Año 2015.

Señores Accionistas:

La Compañía de Transporte Mixto en Camioneta de Doble Cabina S.A. CIAPUERTOL, en lo que respecta a las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas se han cumplido realizando las declaraciones mensualmente como lo señala la Ley. Es importante dar a conocer en los próximos días se va a entregar la información a la Superintendencia de Compañías a fin de no tener inconvenientes en este período.

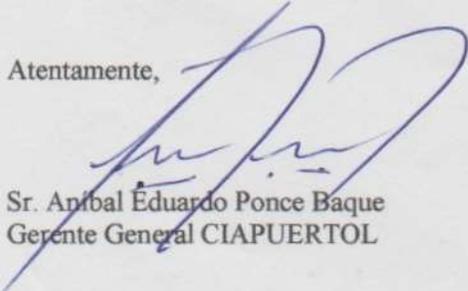
Los Estados Financieros en el Año 2015 reflejan que no hubo actividad por cuanto estuvo en proceso para la obtención de permiso de operación, por cuanto algunos compañeros tuvieron inconvenientes con la legalización de sus vehículos, mismo que le permitiera desarrollar sus actividades en forma legal, por lo consiguiente no hubo ingresos ni egresos.

Los Estados Financieros que se presentan en el Año 2015 han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Debo comunicar a los Señores Accionistas que la Institución mantiene su Capital intacto ya que no se han hecho inversiones y tampoco gastos. Confío plenamente que en este año las actividades de transporte se realicen con toda normalidad y de esta manera cumplan nuestros propósitos y objetivos propuestos.

Por todo lo expuesto solicito a los Señores Accionistas aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias y El Balance General del Ejercicio Económico 2015.

Atentamente,



Sr. Aníbal Eduardo Ponce Baque
Gerente General CIAPUERTOL